



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

CONVOCATORIA ESTUDIANTES AUXILIARES
SEMANA DE INDUCCIÓN II SEMESTRE 2016

En cumplimiento al Acuerdo No.012 de 2004: "por el cual se establece la figura de Estudiante Auxiliar de la Universidad Nacional de Colombia, para los estudiantes de Pregrado y por el cual se derogan los acuerdos 79 y 80 de 1992".

En el Artículo 1 establece la figura de **Estudiante Auxiliar** para aquellos Estudiantes de Pregrado, que de conformidad con los requisitos del presente acuerdo, apoyen actividades de docencia, investigación, extensión. Bienestar universitario y de gestión administrativa de la Universidad Nacional de Colombia.

El Consejo de Facultad en sesión del 19 de mayo de 2016, Acta No. 12, aprobó la Convocatoria para elección de Estudiante Auxiliar, proceso de Semana de Inducción II semestre de 2015.

REQUISITOS

- ✓ Tener la calidad de estudiante de pregrado de la U. N. Nacional de Colombia.
- ✓ Haber cursado y aprobado por lo menos el 50% del plan de estudios del programa curricular en el cual se encuentre matriculado.
- ✓ Haber obtenido en el semestre académico inmediatamente anterior un PAPA de calificaciones que se encuentre en la franja del 30% más alto de la respectiva carrera.
- ✓ No ostentar la calidad de Monitor o Becario de la Universidad Nacional de Colombia.
- ✓ HOJA DE VIDA.
- ✓ Copia historia académica.
- ✓ Fotocopia cedula de ciudadanía.
- ✓ Fotocopia carnet estudiantil.

LA PRESENTE CONVOCATORIA ES PARA TRES (3) ESTUDIANTES AUXILIARES

ABIERTA DEL 26 AL 31 DE MAYO DE 2016.

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA EN LA SECRETARÍA DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR HASTA LAS 05:00PM DEL MARTES 31 DE MAYO DE 2016, EN LA OFICINA 301 TERCER PISO, 310500 EXT 17035 - 17010

CORREO ELECTRÓNICO: dirbienes_febog@unal.edu.co

ENTREVISTAS: FECHA: JUNIO 01 DE 2016.
Hora: 2: 00 P. M. A 5:00 P.M
LUGAR: oficina 301, DIRECCION DE BIENESTAR

NOTA: De los tres (3) estudiantes seleccionados, un (1) estudiante debe haber sido monitor de semana de Inducción previamente.